



MANIFIESTO PÚBLICO

#Mexicanosresidentesenel exterior
#Un solo México
#ReformaPor un solo México
#Reforma Electoral Con Migrantes

Por los Derechos Políticos de los Mexicanos (as) Residentes en el Exterior

Al Pueblo de México.

Al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Al Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

Al Congreso de la Unión.

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al Instituto Nacional Electoral.

Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A los congresos locales de las entidades federativas y de la Ciudad de México.

A las instituciones y tribunales electorales de las entidades federativas y de la Ciudad de México.

A los partidos políticos.

Presentes:

Como parte de la sociedad civil organizada, integrantes de la comunidad mexicana que vivimos en el extranjero, hacemos pública una convocatoria para sumarse a la **Campaña por los Derechos Políticos de los Mexicanos (as) Residentes en el Exterior**; en el marco de los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral que se realizan en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y donde entre otras cosas, se discutirán las diversas iniciativas encaminadas a garantizar la representación equitativa de todos los sectores sociales que conforman el estado mexicano.

Federaciones, Coaliciones, Colectivos y Organizaciones aquí firmantes formamos parte de una comunidad de más de 38 millones de mexicanos (as) que, por razones económicas, sociales, culturales, educativas, de salud y/o personales radicamos fuera

de México y hoy demandamos ante las instituciones de nuestro país el respeto irrestricto a nuestras garantías, en los términos que establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y los convenios internacionales que el país ha firmado.

Nuestro país se ha convertido en la segunda nación con más connacionales fuera de su territorio, lo que supone el 25% de la población total. Si bien se reconoce que somos 13.4 millones los (as) mexicanos (as) residentes en el extranjero nacidos en México, hoy también estamos levantando la voz por aquellos más de 25 millones de mexicanos (as) nacidos fuera del país, que buscan reconocimiento de sus derechos.

Por décadas, hombres y mujeres que residimos en el exterior, principalmente en Estados Unidos (donde vivimos 97.4%), Canadá (0.73%) y España (0.45%), hemos mantenido vínculos estrechos con nuestras familias y comunidades en México y, a través de las remesas familiares apoyamos a la economía mexicana.

Por lo anterior, reprobamos la sistemática subrepresentación de nuestra comunidad en la cámara de diputados y el senado. Así mismo solicitamos respetuosamente que el H. Congreso de la Unión legisle conforme la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos plenos de las y los mexicanos residentes en el exterior.

Como integrantes de la comunidad mexicana que vivimos en el extranjero, buscamos cumplir con nuestro deber cívico y contribuir con el desarrollo de la democracia participativa. Por lo que, a través de este manifiesto público, demandamos que durante el proceso de debate de la Reforma Electoral se garantice:

- El voto de los (as) mexicanos (as) residentes en el exterior para elegir a sus representantes en la Cámara de Diputados y hacer extensivo ese derecho en los congresos de las entidades federativas. Así mismo, el acceso a elegir a las autoridades municipales y a las autoridades de las alcaldías de la Ciudad de México.
- Actualizar, simplificar y modernizar el proceso de votación de los (as) mexicanos (as) residentes en el exterior, fortaleciendo el Registro Federal de Electores, facilitando la credencialización en el exterior, avanzando en el ejercicio del voto electrónico y presencial, así como con las demás acciones que permitan estos objetivos.
- La representación directa de los (as) mexicanos (as) residentes en el exterior en el Congreso de la Unión y en los congresos de las entidades federativas, con candidatos (as) que cumplan ciertas condiciones que permitan evidenciar su vinculación con la comunidad de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.
- Reformar las legislaciones aplicables y modernizar a las instituciones del Orden Jurídico Nacional y los órdenes jurídicos de las entidades federativas; para que

los partidos políticos realicen campañas informativas en el exterior, a fin de que la población conozca sus plataformas y propuestas.

- Reformar y actualizar las legislaciones aplicables del Orden Jurídico Nacional para que, en igualdad de condiciones, exista un solo padrón electoral permanente que permita el que personas credencializadas en México residentes en el exterior puedan inscribirse en el mismo.
- Integrar la posibilidad de que una de las formas de participación política en el Congreso de la Unión y en los congresos de las entidades federativas de las y los mexicanos residentes en el exterior se pueda realizar mediante postulaciones a candidaturas independientes, en los que se garantice el ejercicio pleno de su derecho político de ser votado.

Las Federaciones, Coaliciones, Colectivos y Organizaciones que suscribimos el presente manifiesto, hacemos el compromiso de coadyuvar con el poder legislativo y autoridades electorales en la construcción de mecanismos de difusión para con estas acciones, con el objetivo de impulsar la participación de los (as) mexicanos residentes en el exterior en los procesos democráticos del país. El interés es evidente ya que más de 1.4 millones de mexicanos (as) residentes en el exterior ya han solicitado su credencial para votar.

Nos adherimos a la **Campaña por los Derechos Políticos de los (as) Mexicanos (as) Residentes en el Exterior** y manifestamos nuestro interés por contribuir en la transformación democrática de México, por ello convocamos a todas las y los mexicanos a que respalden este llamado para la reunificación, a un solo México.

8 de agosto de 2022

Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en EUA.

Comisión de asuntos políticos de Fuerza Migrante.